



## PROCESO CAS N° 017 -2017-MDSJL

### PUESTO: OPERARIO DE LIMPIEZA PÚBLICA

#### I. GENERALIDADES

##### 1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de cuarenta (40) Operarios de Limpieza Pública, para el barrido de calles, avenidas y otros en el distrito de San Juan de Lurigancho.

##### 2. Área Solicitante

Sub Gerencia de Limpieza Pública.

##### 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Sub Gerencia de Recursos Humanos.

##### 4. Base legal

- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicio, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de Tres (03) meses en el sector público o privado, desempeñando funciones relacionadas a la misión del puesto.
Habilidades	Adaptabilidad, cooperación, agilidad física y coordinación ojo-mano-pie.
Formación académica	Primaria o Secundaria (no indispensable)
Cursos/ Estudios de Especialización	No indispensable
Conocimiento y Requisitos para el puesto	.Disponibilidad para trabajar en horarios rotativos .Conocimiento de las calles y avenidas principales del distrito de San Juan de Lurigancho.





### III. ACTIVIDADES ESPECIFICAS A DESARROLLAR

1. Ejecutar labores de Barrido y acopio de los residuos sólidos en la bolsa de las calles, avenidas, alamedas y Parques internas de 1800 a 2000 metros diarios.
2. Realizar el mantenimiento diario de los útiles y herramientas a su cargo.
3. Cumplir con usar los implementos de seguridad asignados para la protección de accidentes y riesgos de trabajo.
4. Reportar al supervisor la cantidad de kilogramos de residuos sólidos barrido que dejo en los puntos determinados para su posterior recojo.
5. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionada a la misión del puesto.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	<b>Sub Gerencia de limpieza publica</b> Av. Próceres de la Independencia, N° 955, distrito de San Juan de Lurigancho.
Duración del contrato	Tres (03) meses, renovable en función a desempeño y necesidades institucionales.
Remuneración mensual	S/ 900.00 (Novecientos con 00/100 soles). Incluye los monto y afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

